

Documentación » Tutoriales » Configuración de la empresa » Automatizar procesos entre LibreDTE y SII

Automatizar procesos entre LibreDTE y SII

Automatiza procesos conectando LibreDTE con el SII fácilmente.



► [Ver video](#)

Anonymous · 29/11/2024

Automatizar procesos entre LibreDTE y SII

Sí, es posible. Para llevar a cabo esta acción, es necesario que la empresa haya ingresado su contraseña tributaria en la página de configuración, específicamente en la pestaña “Empresa” al final:

¡ Datos SII empresa

Contraseña SII

Permite acceder a ciertas funcionalidades que se conectan al SII

¿Para que sirve realizar esto?

En general, las acciones de sincronización permiten:

- Mover los documentos recibidos de manera automática.
- Conocer los documentos pendientes de proveedores.
- Conocer los documentos reclamados por clientes.

Específicamente permite:

1. Sincronizar con el SII el registro de compras:

- a. Registrar en el libro de compras de LibreDTE los documentos que estén con acuse de recibo (estado “recibido” en el registro de compras del SII).
- b. Eliminar del libro de compras de LibreDTE los documentos con estado “reclamado” o “no incluir”.
- c. Mover al período contable correcto el documento de compra.
- d. Los documentos que estén con estado “recibido” o “reclamado” en el SII y existan sin procesar en la bandeja de intercambio, serán procesados de manera automática en esta última (ej: pasados los 8 días).
- e. Se mostrará un resumen de los documentos con estado “pendiente”. Esto es muy útil, sobre todo al momento de revisar documentos que no han sido enviados por el proveedor por correo y sólo se ven en el SII.

2. Sincronizar con el registro de ventas:

- a. Se obtiene el estado que asignó el cliente al documento emitido. Muy útil para conocer los documentos reclamados por clientes.

Última actualización el 16/09/2026